



Fondos
Cultura



EL DIARIO AUSTRAL (1967).- «Indígenas abogaron por reivindicaciones sociales».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 20 de agosto de 1967.

Indígenas abogaron por reivindicaciones sociales

Con asistencia del senador Luis Fernando Luengo, del diputado Juan Tuma y más de doscientos delegados de Cautín y Valdivia, se efectuó ayer en Temuco el Ampliado del Movimiento Indígena de Chile.

Presidió la reunión el dirigente Rosario Rapiman. Los parlamentarios dieron una charla sobre la modificación a la Ley de Indios y los alcances de la Reforma Agraria.

Al iniciarse la reunión se acordó un minuto de silencio en homenaje al ex suboficial de Carabineros y ex secretario del diputado Tuma don Luis Alberto Anguita Jara, recientemente fallecido.

Al ampliado asistió como invitado especial el secretario provincial de la CUT, Julio Muñoz Arroyo, quien en su intervención abogó por la unidad de todos los campesinos ofreciendo el apoyo de la Central Única de Trabajadores a favor de la reivindicación del pueblo mapuche.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Habló luego el director del Movimiento Indígena Melillán Painemal Gallardo, quien se refirió a la declaración de principios que informan el Movimiento Indígena de Chile y a la convivencia de aprobar el anteproyecto presentado a la asamblea junto con los estatutos y reglamentos.

OTROS ORADORES

Hablaron además los delegados Vicente Huechunqueo, del lugar Rapa, Ramón Cayulef de Catrilco (Lanco); Severino Carinao, de Relicura; Gricelda Quitulef, de Palguin Bajo; Manuel Marín, del lugar Damas; Juan Antilaf, de Trabahuillín; Luis Ladino Linares, del lugar Maquehue y Emiliano Mercado, de Perales, más representantes de las comunidades de Taife, Mañío y Millapura.

Por su parte, el senador Luis Fernando Luengo manifestó estar impresionado por el

número de delegados asistentes a la reunión que nunca pensó fuera tan elevado, haciendo hincapié luego en la necesidad de fortalecer este movimiento a fin de lograr éxito en las tareas emprendidas en relación con los intereses del pueblo mapuche y sus problemas económico-sociales.

ACUERDOS

Se levantó un acta dejando constancia de las reclamaciones de restitución de tierras y las peticiones de escuelas para algunas comunidades y se programó la formación de comités para la construcción de caminos y otras obras.

Se acordó asimismo celebrar el próximo congreso en octubre de 1968, ya que en el resto de este año no se alcanzaría a realizar otro los que en el futuro se celebrarán cada dos años.

Se autorizó a la directiva nacional para organizar congresos regionales en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, en octubre, noviembre y diciembre próximos, respectivamente, cuyo calendario será elaborado por la directiva nacional y comunicado oportunamente para designar los comités en cada uno de los lugares que serán propuestos.

El Ampliado, por unanimidad, designó al senador Luengo y al diputado Tuma para que representen ante el Poder Ejecutivo en lo relacionado con la modificación de la Ley de Indios, quienes representarán el pensamiento de los mapuches y sus aspiraciones formuladas en el Ampliado celebrado ayer.

Descriptor: Movimiento Indígena de Chile, Reforma Agraria, CUT, Rosario Rapiman, Melillán Painemal, Vicente Huechunqueo, Ramón Cayulef, Severino Carinao, Gricelda Quitulef, Manuel Marín, Juan Antilaf, Luis Ladino, Emiliano Mercado,

Luís Fernando Luengo, Juan Tuma, Julio
Muñoz Arroyo, Rapa, Catrilco, Relicura,
Palguin Bajo, Damas, Trabahuillín,
Maquehue, Taife, Mañio, Millapura.